

## **Reglamento clases de guitarra**

1 - La clase de prueba no tiene costo con el objetivo de que el alumno pueda evaluar la metodología de las clases y ver luego si desea continuar. Una vez confirmado el horario de esta clase, la misma **no se podrá recuperar**, siendo que si por algún motivo el alumno no puede conectarse **se deberá abonar una primer clase** (US\$12) para mantener el horario reservado para la próxima semana, o bien coordinar un nuevo horario.

2 - El horario para las clases **se reserva de manera mensual**, siendo que una vez confirmada la continuidad del alumno, luego de la primer, se deberá abonar el restante del mes **antes de la segunda clase**.

3 - Los pagos se deberán realizar durante los **primeros diez días** de cada mes sin excepción, de esta manera los meses que cuenten con cuatro clases corresponderá un pago de **US\$48** mientras que los de cinco clases serán de **US\$60**, (siempre a razón de **US\$12** por clase). Pasado ese lapso de tiempo el alumno **no podrá retomar las clases** hasta haber saldado la cuota en su totalidad.

4 - En caso de no poder asistir a una clase se deberá **avisar por lo menos con 24hs** de anticipación, de esta manera la clase se realizará más adelante de acuerdo a la disponibilidad que tenga el profesor, pero la misma **se deberá abonar igualmente**. De todas formas, estas clases a recuperar no tienen vencimiento, por lo que de no poder realizarlas en la semana quedarán para más adelante sin ningún inconveniente.

5 - En caso de suspender la clase el mismo dia (**antes del horario pautado**), se podrá optar únicamente por realizar una clase grabada para no perderla, siendo que de no avisar, o avisando pasado el horario de la clase, la misma se tomará como cursada y **se deberá abonar igualmente**.

6 - De necesitar un cambio de horario de manera definitiva, se deberá avisar **24hs antes** de la próxima clase, para de esta manera poder coordinar otro horario, o bien agendar las clases restantes a recuperar o hacerlas grabadas.

7 - Al trabajar de manera remota con distintos países, los días **feriados** no se descontarán del pago mensual, y las clases **se realizarán con normalidad en el horario habitual**. Siendo que de no poder conectarse, se deberá avisar con 24hs de anticipación o bien solicitar una clase grabada como se detalló en los puntos anteriores.

8 - En caso de que el profesor no tenga la posibilidad de llevar a cabo la clase por cualquier motivo, el alumno tendrá la posibilidad de optar por agendar la clase a recuperar más adelante, grabarla o bien descontar dicha clase del mes. En este último caso **la devolución será a través de Paypal**, o bien se podrá optar por descontar una clase del pago del siguiente mes.

9 - En ningún caso se podrán realizar **devoluciones por inconvenientes del alumno**, siendo que de dejar las clases por ejemplo, se deberá comunicar con anticipación, ya que el horario fue reservado para todo el mes. Teniendo la posibilidad, en el caso de avisar en el transcurso del mes, de optar por grabar las clases que queden pendientes.